



Acta Sesión N° 83 Consejo de Ciencias Sociales

En la ciudad de Santiago, a 23 de enero de 2019, siendo las 9:30 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sesión octogésima tercera, del Consejo de Acreditación del Área de Ciencias Sociales, presidido por Guillermo Wormald Delpiano.

Asistentes:

1. Guillermo Wormald Delpiano
2. Ana María Egaña Baraona
3. María Beatriz Vizcarra Larrañaga
4. Hans Gundermann Kroll
5. Carolina Muñoz Guzmán
6. Juan Pablo Toro Cifuentes
7. Jeanne Simon Rodgers
8. Raúl Atria Benaprés
9. Cristian Leporati Mazzei
10. María Teresa Aravena, en calidad de Ministro de Fe
11. Milena Prado Flores, en calidad de Secretaria de Acta

Inasistencias:

1. René Millar Carvacho

Inhabilidades:

1. Cristian Leporati Mazzei (se integra a la sesión a las 11:45 hrs.)

Tabla:

1. Evaluación del Programa de Geografía de la Universidad Alberto Hurtado.



2. Recurso de Reposición presentado por la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de Atacama

1. Evaluación del Programa de Geografía de la Universidad Alberto Hurtado.

El Consejero Cristian Leporati se inhabilita de participar en la evaluación del programa.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,

La consejera Ana María Egaña hace una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del área de Ciencias Sociales adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N° 83 el Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales acuerda acreditar, por un periodo de 4 años, el programa de Geografía. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 703.

2. Recurso de Reposición presentado por la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de Atacama

Se integra a la sesión el Consejero Cristian Leporati.

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

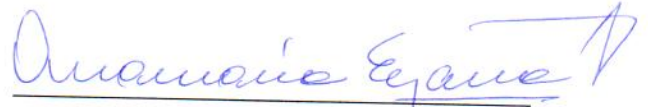
- Informe de Autoevaluación,
- Guía de Formulario,
- Anexos entregados por el programa,
- Informe de pares evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores
- Respuesta del Comité de pares evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Acuerdo de Acreditación N° 691 de Agencia Qualitas,
- Recurso de Reposición presentado por la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de Atacama, en contra del Acuerdo de Acreditación N° 691 de Agencia Qualitas.

Se realiza un análisis de la documentación y se rechaza el recurso de reposición presentado por la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de Atacama, en contra del Acuerdo de Acreditación N° 691. En consecuencia, se mantienen los 3 años de acreditación otorgados al programa en la sesión N° 81 de este Consejo. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N° 704.

Siendo las 12:30 se finaliza la sesión.



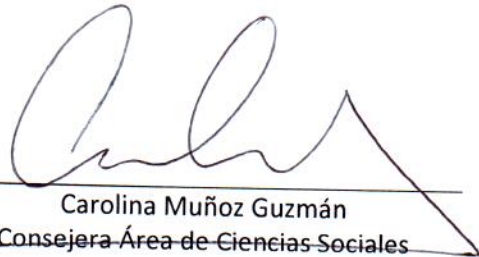
Guillermo Wormald Delpiano
Consejero Área de Ciencias Sociales



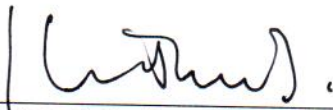
Ana María Egaña Baraona
Consejera Área de Ciencias Sociales



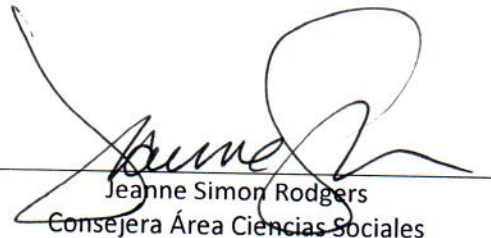
María Beatriz Vizcarra Larrañaga
Consejera Área de Ciencias Sociales



Carolina Muñoz Guzmán
Consejera Área de Ciencias Sociales



Juan Pablo Toro Cifuentes
Consejero Área de Ciencias Sociales



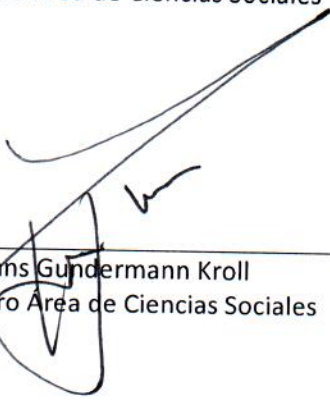
Jeanne Simon Rodgers
Consejera Área Ciencias Sociales



Raúl Atria Benapres
Consejero Área de Ciencias Sociales



Cristian Leporati Mazzei
Consejero Área de Ciencias Sociales



Hans Gundermann Kroll
Consejero Área de Ciencias Sociales



María Teresa Aravena
Ministra de Fe